



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE OPERARIO DE LIMPIEZA

ANUNCIO BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Por medio del presente se hace saber que constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo para la configuración de una lista de reserva de **OPERARIOS DE LIMPIEZA** que presten servicios con carácter temporal en el Ilustre Ayuntamiento de Valle Gran Rey, y a la vista de los documentos presentados, acreditativos de los méritos y experiencia, se procedió a la baremación de los mismos, obteniéndose el resultado siguiente:

OPERARIO LIMPIEZA		EXPERIENCIA (años completo)			FORMACION		TOTAL CONCURSO
APELLIDOS	NOMBRE	Adm. PÚBLICAS	PRIVADA	ptos	Nº horas	ptos	
Barrera Santos	Nora	2,00	0,00	1,00	120,00	1,00	2,00
Barroso Magdalena	Jose Albert	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bello Lucas	Maria del Mar	1,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
Cruz China	Miguel Angel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cruz Henriquez	Moises	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Darias Piñero	Samuel	2,00	0,00	1,00	2,50	0,03	1,03
Garcia Sá	Dolores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Magdalena Hernandez	Jonay	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Martinez Alonso	Roberto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mendez China	Luisa Maria	1,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
Mesa China	Cesar Francisco	0,00	0,00	0,00	50,00	0,50	0,50
Mesa Navarro	Francisco Jesus	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Padilla Hernandez	Maria del Mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Padilla Padrón	Elena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Plasencia Moreno	Juana Maria	0,00	0,00	0,00	14,00	0,14	0,14
Rodriguez Vera	Manuel Fernando	0,00	0,00	0,00	7,00	0,07	0,07
Trejo Nuñez	Elena Lucrecia	0,00	0,00	0,00	15,00	0,15	0,15
Ventura Barroso	Juan Alberto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El Tribunal acuerda publicar este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la página web www.vallegranrey.es, y en el CEO NEREIDA DÍAZ ABREU, asimismo, este Tribunal confiere el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de esta relación para que los aspirantes puedan efectuar las alegaciones pertinentes.

En Valle Gran Rey, a 13 de febrero de 2015,

P.O. El Secretario del Tribunal,


D. Ángel Manuel China China